

ADENDA No 3.

BASES DEL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL DEL CAMPO AISLADO FLOREÑA DE ECOPETROL S.A. BAJO LA MODALIDAD INTERRUMPIBLE 2022-2024.

1. MODIFICACIÓN BASES DEL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL FLOREÑA BAJO LA MODALIDAD INTERRUMPIBLE

Ecopetrol S.A. informa que se ha modificado el numeral 3 de las Bases del Proceso de comercialización de gas natural Floreña bajo la modalidad interrumpible, modificando las fechas del cronograma, así:

Presentación de la(s) Oferta(s) Mercantil(es) por parte de los clientes interesados.	A más tardar el 29/11/2022	Enviar al correo electrónico procesocomercializaciongas@ecopetrol.com.c o el formato conforme a lo establecido en el Anexo 1. hasta las 3:00 p.m. Asunto: Oferta Mercantil – [Nombre empresa].
Envío de certificación de cumplimiento de normas de competencia.	A más tardar el 29/11/2022	Enviar al correo electrónico procesocomercializaciongas@ecopetrol.com.c o el formato conforme a lo establecido en el Anexo 4. hasta las 3:00 p.m. Asunto: Otros documentos – [Nombre empresa].
Envío de documentación para la suscripción de contratos Floreña	A más tardar 29/11/2022	procesocomercializaciongas@ecopetrol.com.c o, el Certificado de Existencia y Representación Legal (con fecha de expedición no mayor a 30 días), cédula de ciudadanía del Representante Legal y aprobaciones de Junta Directiva o equivalentes en los casos en que aplique hasta las 3:00 p.m. Asunto: Documentos firma contratos Floreña– [Nombre empresa].

Por lo anterior, se publicará nuevamente el documento BASES DEL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL DEL CAMPO AISLADO FLOREÑA DE ECOPETROL S.A. BAJO LA MODALIDAD INTERRUMPIBLE 2022-2024; se realiza la modificación el día de hoy 29 de noviembre de 2022 a más tardar a las 11:59 am en la página web de Ecopetrol.